

QUILMES, 25 MAR 2010

VISTO el Expediente N° 827-0115/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de la Sra. María Esther Walas.

Que la mencionada precedentemente tendrá a su cargo la digitalización del material bibliográfico de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, correspondiente a la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el gasto que demanda la contratación en trámite asciende a la suma total de PESOS DOS MIL CON 00/100 (\$ 2.000,00).

Que a fs. 129 luce la imputación presupuestaria para afrontar la erogación en trámite.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde emitiendo el Dictamen N° 127/10, obrante a fs. 133.

Que por Resolución (R) N° 529/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de la Sra. María Esther Walas, DNI N° 17.422.196, conforme las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, cuya copia luce a fs. 130 del Expediente citado en el Visto, por un monto total de PESOS DOS MIL CON 00/100 (\$ 2.000,00).

~00214



ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 004.000, Fuente 12, Programa 04.00.00.01, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) Nº: 00214



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes